

Expediente: 1312/20

Carátula: BUSTAMANTE CARLOS RUBEN C/ FARIAS MARIA CELESTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27253726305 - BUSTAMANTE, CARLOS RUBEN-ACTOR  
90000000000 - FARIAS, MARIA CELESTE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1312/20



H106018278646

JUICIO: BUSTAMANTE CARLOS RUBEN c/ FARIAS MARIA CELESTE s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 1312/20.- **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII**

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/12/2024 presentado por FLORES, SOLEDAD GRISELDA:

I) **Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$7.500 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209531517502, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO BBVA de titularidad de BUSTAMANTE CARLOS RUBEN, CUIT N° 20178603575, C/A N°: 215601184, CBU: 0170215840000006011846, siempre y cuando se encuentre a su nombre.**

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 1312/20.

Concepto: CAPITAL

Capital \$92.500,00

Monto depositado \$7.500,00

Saldo pendiente de cobro por capital \$85.000,00

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:  
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.